



Resolución Ministerial

N°010-2014-MC

Lima, 10 ENE. 2014

Visto, el Informe N° 190-2013-DDC-CUS/MC de fecha 16 de diciembre de 2013; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 148-2012-MC, de fecha 18 de abril de 2012, se designó al señor José David Ugarte Vega Centeno, como miembro titular y a la señora Sara Justina Herrera Delgado, como miembro alterno de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, ante el Comité de Servicios Integrados Turísticos Culturales (COSITUC);

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 357-2013-MC, de fecha 10 de diciembre de 2013, se dejó sin efecto la designación del señor José David Ugarte Vega Centeno como Director Regional de Cultura de Cusco, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, designando al señor Edwin Ricardo Ruiz Caro Villagarcía, en el cargo de confianza de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco;

Que, con el documento del visto, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco propone acreditar al señor Edwin Ricardo Ruiz Caro Villagarcía como representante titular y al señor Alberto Delgado Moscoso como representante alterno de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ante el Comité de Servicios Integrados Turísticos Culturales (COSITUC), lo que conlleva a modificar el Artículo Único de la Resolución Ministerial N° 148-2012-MC, de fecha 18 de abril de 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y el Decreto Supremo N° 005-2013-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Artículo Único de la Resolución Ministerial N° 148-2012-MC de fecha 18 de abril de 2012, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:





“Artículo Único.- Designar al señor Edwin Ricardo Ruiz Caro Villagarcía como miembro titular y al señor Alberto Delgado Moscoso, como miembro alterno, de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ante el Comité de Servicios Integrados Turísticos Culturales (COSITUC)”.

Regístrese y comuníquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

